

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
JARDINES INFANTILES VTF

**REF: AUTORIZA ORDEN DE COMPRA POR
CONVENIO MARCO**

DECRETO EXENTO N° 164

CURACAUTIN, 27 DE MARZO DE 2017

VISTOS:

- 1.- El Ord. N° 22 del 27/03/2017, de la Encargada del Jardín Infantil Gotita de Agua en el que solicita la adquisición de Calefón de 16 litros;
- 2.- El convenio para funcionamiento con Transferencia de Fondos, suscritos entre la JUNJI y la Municipalidad de Curacautín;
- 3.- La ley N° 19.886/2003 de Compras Públicas;
- 4.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional, de Municipalidades;
- 5.- El Decreto Exento N° 2522 de fecha 16/12/2016 que designa sostenedor al Jefe del Departamento de Educación Municipal a Don Jorge Andrés Fuentes Godoy.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de adquirir Calefón de 16 litros para uso en el Jardín Infantil Gotita de Agua de nuestra comuna;
- 2.- Los recursos provenientes de las Transferencias de Fondos de JUNJI.

DECRETO:

- 1.- APRUEBASE Orden de Compra, N° **4114-62-CM17**, al proveedor CHILEMAT SPA., Rut N° 96.726.970-0, por la compra de Calefón de 16 litros para el Jardín Infantil y Sala Cuna Gotita de Agua de nuestra comuna;
- 2.- Publíquese a través del portal www.mercadopublico.cl;
- 3.- El gasto que irroque la Orden de Compra se imputara al Subtitulo 29, del Presupuesto de los Jardines Infantiles VTF.



[Signature]
GLORIA KARINA WEISE SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



[Signature]
JORGE ANDRES FUENTES GODOY
JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SOSTENEDOR *[Initials]*